Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	42,00	(220020012 - 21) Camisa Dama [2022 102-139] *Talle del S al XL *Rayadas con franjas blancas y celestes *Tipo de tela algodón	8.089,00	339.738,00
0	2	52,00	(220020012 - 22) Camisa Hombre [2022 102-139] *Talle del S al XL *Rayadas con franjas blancas y celestes *Tipo de tela algodón	8.323,00	432.796,00
0	3	26,00	(220020025 - 102) Pantalon Hombre [2022 102-139] * Tela de gabardina con lycra - Color azul marino * Talles del S al XL	12.355,00	321.230,00
0	4	21,00	(220020025 - 61) Pantalon de Mujer [2022 102-139] * Tela de gabardina con lycra - Color azul marino * Talles del S al XL	11.579,00	243.159,00
0	5	94,00	(220030005 - 1) Logos y bordados a máquina [2022 102-139] parches de 8 cm X 5 cm	1.059,00	99.546,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE		1.436.469,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 días

LUGAR DE ENTREGA Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Maximiliano PIRAGINE
Subdirector General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 83
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889)
san martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 102 Nro : 78		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 93 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	60827 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1788 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Maximiliano PIRAGINE
Subdirector General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Firma Adjudicatario